

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRÁLDEZ

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Martes 9 de Mayo de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA número 4

Núm. 7.110

Frente a la huelga general

La técnica de la huelga general, como arma revolucionaria, se ha dicho repetidas veces y por personas no sospechosas a las masas, incluso por dirigentes expertos de ellas, que es un arma infantil, y puede agregarse que está, no logra, ni podrá lograr, el resultado apetecido, sobre la nuestra, porque en las demás el trabajador ha llegado a desearla, como tueste inútil, que se proyecta sobre el país entero, pero cuya intensidad y dolorosas consecuencias se dibujan siempre más cruelmente sobre el proletariado. No es por un sistema de violencias, y de huelgas, sean o no científicamente escalonadas, como la clase trabajadora puede obtener reivindicaciones y mucho menos aspirar a una subversión completa del orden social establecido.

Y a la vista está la comprobación fácil de estas afirmaciones desprovistas de toda sugestión y basadas sólo en la contemplación objetiva de los hechos. Diremos más. A raíz de la proclamación de la República, cuando comenzó ese desdichado juego de las huelgas generales a todo pasto, que tan grave perjuicio ha producido a la economía nacional y que, sobre todo en Sevilla, ha concretado en una insostenible situación, llegó a mirarse los movimientos paralizadores, de cada día, como cosa trágica, que indefectiblemente habrían de producir la ruina española; una inexplicable cobardía se tendió sobre el país todo, y ciudades enteras iban sobrecogiendo y huyendo casi, apenas media docena de agitadores profesionales lograban obtener la huelga de varios oficios. Justo es reconocer que en ocasiones millares de obreros siguieron de buena fe las huellas de aquellos, confiados en un venturoso porvenir inmediato. Luego han reconocido su error y consideramos que están ya en la hora de las rectificaciones. Una huelga general era, en la ciudad o pueblo donde se producía, causa de una evidente consternación que convertía las calles y plazas en cementerios abandonados. ¿Para qué decir que el panorama ha cambiado, si ello salta a la vista?

Hoy continúan, sí, los intentos de agitación permanente, las llamadas a huelgas, sin finalidades, ni siquiera ya de carácter revolucionario, ni de plan de "asalto al Poder". El desorden por el desorden en todo caso. Pero frente a ello se ha alzado virilmente el espíritu ciudadano, se ha unificado en valor el sentimiento hostil hacia esa táctica, de todos aquellos otros grandes sectores nacionales, obreros o no, que no comulgan con esos ideales y mucho menos con la mecánica de llevarlos a la práctica, y el fantasma de la huelga general ha disminuido considerablemente de tamaño, desapareciendo apenas una capital o una ciudad cualquiera se reviste de la serenidad necesaria para no amedrentarse, y opone su optimismo y su confianza a las perturbaciones, a los ensayos coaccionadores y a las amenazas vagas de directores, en algunas ocasiones irresponsables. Caso práctico lo tenemos cerca. Hoy en Cádiz se ha querido paralizar a la población, repetir el espectáculo desconcertador de otras veces, asustar, en una palabra, pero ha sido inútil, vanamente inútil. Cádiz no se ha empuñado, ha desoído todas las voces engañosas, se ha despojado de temores pueriles y ha reaccionado frente a la alarma, y lo que tenía síntomas de movimiento terrible, se ha resuelto en esporádicas faltas al trabajo. Y el caso de Cádiz, multiplicado hasta donde sea necesario, es el caso de España.

Partidos y Sociedades

LA CONFERENCIA DE DON ENRIQUE FARFÁN

A las diez de la noche del pasado sábado, día 6 de los corrientes, tuvo lugar la solemne inauguración del ciclo de conferencias organizadas por la Asociación de Empleados al Servicio del Ayuntamiento de Cádiz, con la entusiasta y decidida colaboración de la de Subalternos Municipales, que amablemente habían cedido su local social para estos efectos.

Como teníamos anunciado, la conferencia estuvo a cargo del letrado asesor de la Corporación Municipal, don Enrique Farfán Caire, que es a su vez presidente de la Asociación.

El conferenciante comienza dirigiendo afectuoso saludo a la concurrencia, a la que explica, en primer término, los fines que se han propuesto al organizar el ciclo de conferencias.

Agradece a la Asociación de Subalternos la numerosa representación que asiste al acto, y las pruebas que tiene recibidas de compañerismo y desinterés.

Dió cuenta de los señores que habrán de continuar el curso de conferencias, testimoniando su agradecimiento por haber aceptado.

Comienza su elocuente disertación sobre el Asociacionismo, refiriendo adecuada anécdota, de la que deduce con toda claridad que es indispensable la debida unión entre todos los funcionarios hace resaltar el carácter individualista del pueblo español y muy en especial de los funcionarios, y más aún de los de los Municipios.

Establece las notables diferencias entre Asociación y Sociedad, de las que deduce que no es aplicable el concepto de sociabilidad, y hay necesidad de acudir al neologismo que titula su tema.

Con ligeras citas filosóficas e históricas explica la génesis de las asociaciones, y explica la fiebre actual de Asociacionismo, exigencia de la actual época.

Justifica la existencia de este fenómeno sociológico como consecuencia del individualismo, remontando se al estudio del derecho de resistencia a la opresión establecido por la Revolución francesa, como causa originaria del moderno derecho de asociación.

Hace estudio de las distintas clases de asociaciones existentes en la actualidad, sin entrar en materia

sobre la conveniencia de unas sobre otras.

Detalla las dificultades con que se ha tropezado para la organización de asociaciones de funcionarios, y en especial de los de Municipio, que asegura han sido los últimos en constituirse, por el carácter especial del patrono, que exige un máximo respeto. Reconoce que de continuar esta indiferencia y apatía por algún tiempo, cuando quieran hacerlo será ya tarde.

Señaló las características de estas clases de Asociaciones y exhortó a la acción común en beneficio de todos, como indispensable para conseguir el respeto de los demás, siempre dentro de las normas legales en que forzosamente han de enmarcarse estas Asociaciones.

En elocuente párrafo detalla la necesidad de demostrar con hechos palpables la existencia de nuestra Asociación, para que seguidamente podamos ser respetados.

Termina invitando a todos a la más sólida unión, única forma de que se consiguen opimos beneficios.

El señor Farfán, que en el curso de la conferencia fué interrumpido por atronadores aplausos, recibió numerosas felicitaciones por su interesante discurso.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

En Puerto Real ha quedado constituido el Comité local del Partido, en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor don Miguel Maura Gamazo y don Francisco de Aramburu. Presidente: Don Ricardo Márquez Díaz de la Bárcena.

Vicepresidente: Don Félix Rodríguez Gómez.

Vocales: Don José Gavilán Arjona, don Antonio Mesa Borrego, don Enrique Fernández Osuna, don Antonio Mateo y don José Rodríguez Oliva.

Secretario y tesorero: Don José Pallarés.

POLITICA RADICAL

Constitución del Grupo marítimo. Ha quedado constituido el Grupo Marítimo del Partido, hace unos días, y en la tarde de ayer celebró una reunión su Directiva provisional, que se halla constituida por los señores siguiente:

Presidente: Don Julio Varela Vázquez, ex subsecretario de Marina, del primer Gobierno de la República. Vicepresidente: Don Ricardo Pariza García.

Secretario: Don Rafael Bienvenido Tercero. Vicesecretario: Don Francisco Ruiz Sousa. Tesorero: Don Francisco Chaves Martínez. Contador: Don José Acuaviva de Haro.

Vocales: Don Manuel Andrades Naranjo, don Manuel Castejón Amores, don Federico Millán Núñez, don Juan Riol Agudo, don Narciso Quirós Sadi y don Carlos Gómez Tirado.

El principal objeto de este grupo marítimo que se está constituyendo en toda España por el Partido Radical, es la defensa de los intereses que le dan nombre, en sus respectivas localidades.

ASAMBLEA GENERAL DEL PARTIDO REPUBLICANO LIBERAL DEMOCRATICO

Continúan con gran entusiasmo los trabajos preliminares de la Asamblea que se celebrará durante los días 12 y 13 del presente mes de mayo el Partido que acudilla el ilustre republico don Melquíades Alvarez.

La Comisión organizadora de dicha Asamblea lleva muy adelantadas las tareas para la discusión de

las Ponencias que versarán sobre los siguientes temas:

Primero. Reorganización del partido y aprobación de las bases fundamentales de las Juntas Central, Provincial y local y demás organismos complementarios.

Segundo. Posición del Partido Republicano Liberal Democrático ante las demás agrupaciones republicanas, y

Tercero. Puntos doctrinales del programa del Partido.

Los afiliados y organizaciones del partido que deseen recibir las oportunas tarjetas de asistencia a los actos así como disfrutar de las facilidades acordadas por las Compañías ferroviarias para trasladarse a Madrid, dichos días pueden dirigirse al domicilio social en el del Prado núm. 8, a nombre de la Comisión organizadora.

En los círculos políticos de este interés el discurso que don Melquíades Alvarez pronunciará el día 14, al resumir las conclusiones de la Asamblea y al presentar ante el país debidamente reorganizadas sus fuerzas dispuestas a la lucha con el mayor entusiasmo ante los recientes triunfos de sus organizaciones locales en aquellas provincias en las que presentaron candidatos para concejales.

La huelga general en Cádiz puede considerarse fracasada

Después de la nota facilitada por el señor Gobernador civil a los periodistas confirmatoria de los rumores que insistentemente circulaban durante toda la tarde de ayer, sobre la declaración de huelga general de cuarenta y ocho horas, convocada por los elementos de la C. N. T., como protesta, por no sabemos que cosas, y después de comprobada la existencia de hojas clandestinas excitando al movimiento, temíamos que hoy la ciudad presentara el aspecto, lamentable, de otras veces, es decir, paralización de todas las actividades, coacciones, desórdenes etc. Nada de eso hubo, en honor a la verdad. La población llena de ánimo torció la ruta de otras ocasiones y comercio y calles, desde primera hora presentaban su aspecto normal.

Duque de Tetuán, de José Eljo Ortiz, carpintero, que vive en la calle Alcalá Zamora 55 3.º, el que fué conducido a la Comisaría.

DEL PETARDO DE ANOCHE

Los serenos, detuvieron en la madrugada a un individuo conocido por "El Bombo" al que se había visto merodear por los alrededores de Corona. Este resultó ser Juan Vargas Díaz, de 27 años que vive en José Marengo y Gualter 17. Fué detenido, pero más tarde comprobó que el que merodeó por Corona, fué su hermano Fernando Vargas Díaz, de 31 años. Poco más tarde lo detuvieron también los agentes de la autoridad.

UN TIROTEO

A las once de la mañana aproximadamente unos individuos tirotearon a un tranvía que cruzaba por la Cuesta de las Cañales, desde la calle Servanda. La guardia de asalto contestó con las cerrocerías, dándose a la fuga los agresores que no pudieron ser detenidos. No hubo más incidentes.

LA FUERZA PUBLICA

Desde la madrugada prestaba servicio en las calles las fuerzas de asalto y seguridad. Igualmente prestaban servicios el personal de policía gubernativa. En los edificios públicos custodiaba la guardia civil. Estaban todas las medidas de precaución debidamente adoptadas.

SOBRE LOS TAXIS

Nos dicen que los taxis que tienen su parada en la plaza de la República y que se retiraron esta mañana, son todos de propietarios particulares, la mayoría de ellos sus mismos conductores y que no están afiliados a la U. G. T. Los conductores de esta organización cumpliendo el acuerdo de no secundar el paro acudieron todos a sus paradas respectivas y circularon durante todo el día.

PARA EL TRANSPORTE DE FUERZAS

El señor alcalde puso a disposición del Gobierno civil, la camioneta del servicio de jardines, para que hiciera el transporte de fuerzas, de un punto a otro de la población.

Momento psíquico

Esta comunicación ha sido enviada al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, don Manuel Azaña, y a los señores de la Fábrika de Tabacos, muelles y demás establecimientos industriales de la Población. Trabajó también obras del Puerto, y como decíamos abrió todo el comercio y cafés y bares, abrieron sus puertas y colocaron mesas y veladores en las terrazas, sin incidentes. Es decir que la paralización redujó al mínimo de la construcción y no en su totalidad, y al personal de Construcciones aeronáuticas, que nos dicen, no acudió al trabajo.

EL PARO

Por orden del agente don Juan González, la guardia municipal, llevó a cabo la detención en la calle

UNA DETENCION

ESTABLECIMIENTO CERON CADIZ

Las gestiones para un campo de aterrizaje

Esta mañana los aviadores señores Noreña y Burguete, acompañados de los representantes de la casa "Luft Hanse", estuvieron efectuando vuelos sobre la bahía y proximidades del río San Pedro, continuando las diligencias iniciadas ayer tarde para encontrar un campo de aterrizaje a propósito para la línea aérea que se trata de establecer. Parece ser que un poco más allá del coto, inmediato a Matagorda, se han apreciado terrenos firmes y secos, donde el campo pudiera ser establecido.

A las diez de la mañana regresaron a Cádiz, entrevistándose con el comisario de la Junta de Obras del Puerto, señor Castejón, conviniéndose en no efectuar la visita a los terrenos citados, por la parte de tierra, como se había anunciado que iba a verificarse en la mañana de hoy, utilizándose para ello varios automóviles.

Se acordó esperar la llegada del director general de Aeronáutica para cambiar impresiones con él sobre estos temas. Como se sabe, esta personalidad asistirá a las pruebas que han de verificarse de lanzamiento con catapulta, de hidroaviones, desde un buque. Este era esperado en el día de hoy, y las pruebas habrán de efectuarse mañana miércoles o el próximo jueves.

Más tarde los señores citados estuvieron esta mañana reunidos con el delegado del Estado en la Zona Franca, señor Corripio; concejal señor Chilia y otras personalidades, celebrando una reunión en la Junta de Obras del Puerto para continuar el cambio de impresiones. Barajándose diversos otros lugares más próximos a Cádiz, que pudieran llenar la finalidad que se perseguía.

El señor Alcalde no pudo asistir a los vuelos de esta mañana a causa de tener que atender a los servicios públicos municipales.

EN SAN FERNANDO

En el Ayuntamiento

Un concejal, en la sesión última, pregunta al alcalde presidente, que piensa sobre el voto de censura, que se le votó y concejales en la sesión pública pasada; el alcalde contesta, que la carta de los médicos publicada, no tiene importancia.

Hemos recibido afectuosa carta de distinguidos convecinos y amigos de San Fernando; con elogios y felicitaciones, por nuestra actual periodicidad, informando de las sesiones celebradas y del estado de la opinión pública.

A EL NOTICIERO GADITANO corresponde si se ha merecido tal distinción, que nosotros agradeceremos mucho, pero que solamente nos guió el deseo en favor de nuestro querido pueblo, merecedor de los mayores honores y prestigios, por la importancia que representa.

Notábamos que el Excelentísimo señor Gobernador civil, interviniendo, siendo tan escandalosas las sesiones municipales, y de evitar se realizara el propósito de dirigirse a Madrid, al ministro de la Gobernación, en protesta y solicitando la destitución del Ayuntamiento de San Fernando.

Afortunadamente, nos comunican en dicha carta, que ha surtido efecto nuestra labor, y el vecindario se muestra en expectación, ante la variada conducta que se observa, siendo más breves las sesiones, y más pacíficas; en esta última sesión, se observa la intervención del Gobernador civil, queriendo conocer las incompatibilidades de los concejales; aunque hubo un concejal que consideraba se habría cedido en sus funciones la primera autoridad de la provincia.

La nota más saliente fué, que un activo y entusiasta concejal hizo constar en dicha sesión su separación del partido republicano radical, quedando como independiente. Celebramos mucho que el Ayuntamiento de San Fernando vuelva por los fueros y prestigios que le corresponde, persistiendo en esta actuación ciudadana.

En la carta a que nos referimos, nos dan la satisfacción de su protesta sobre la salvajada que publicó un periódico—ante nuestra meritísima labor—copiamos estos renglones y agregan, que conocen al autor y para nuestra tranquilidad de no conocer que está calificando indeseable por su historia pasada, aunque quiere aparecer como escritor excelso.

Nos dicen el nombre, que nos resistimos a crear, por haberlo considerado como antiguo amigo, y tratamos con gran afectuosidad, aunque en este picaresco mundo abunda mucho la falsedad y la hipocresía.

R. MOMBIEDRO.

ESTABLECIMIENTO CERON CADIZ

G. R.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Antonio Aguirregezcoarta: "Cho-Ko" y "Tritinia". De don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo". De don José León de Carranza: "Mamelena núm. 2". De don Jesús Casas Cerqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Doamínguez Leal", "Domínguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monis: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monis y Delia Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Esquerdo Lloret: "María Luisa Esquerdo". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joaquina Villoc", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larran y Rodal: "As" y "Iagomar". De don Vicente Larrañaga y Ortuazar: "Fantástico". De don Antonio Lustres Vales: "Atlántico núm. 1". De la Pesquería Pasaterra S. L.: "María Luisas" y "María Teresa". De las Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", y "Cantábricas núm. 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Pujales: "M. Mercedes" y "N. Rebouzas". De don José Riego Cándido: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumersindo Roura: "Guimerá" y "Santiago Rusiñol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Angel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perrián: "Santa María". De don José Sibón Panfoja: "Emilio", "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Massó", "Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

MODOS DE CONDIMENTAR EL PESCADO

CAJITAS DE HOJALDRE CON ANCHOAS. Prepare unas cajitas de hojaldre de ocho a diez centímetros de largo por medio centímetro de espesor y el ancho que le parezca. Colóque en el fondo una capa de pescado cocido y desmenuzado. Después una capa de lechuga bien picada y encima unas anchoas adornadas con aceitunas rellenas.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación: Del "Torrala", 202 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, panchos, besugos, breças, cachuchos, rapés, palos, pargos, brótolas, calamares cigales, congrios, salmonetes y gambas. "Nuevo Corazón" y "Sagrado Corazón", 326 cajas de pescados de 60 kilos con las mismas clases que las anteriores. "Emilio Barreras", 24 cajas de 40 kilos con pescados de varias clases para Sevilla.

Pescado de plaza; cajas de 30 kilos: "Virgen de los Desamparados" 18 cajas con pescados de varias clases.

"Juanito", 26 cajas con las mismas clases que las anteriores.

"Torrala", 44 cajas de iguales clases.

"Nuevo Moncho", 22 cajas de iguales clases.

"Teodoro Sibón", 19 cajas de iguales clases.

Ayer tarde: La barca "San Ricardo" sobre el muelle 54 cajas de pescados de varias clases, de 30 kilos cada caja.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID

Merluza, 3'25; pescadillas gordas, 2'75 y 2'50; terciadas, 2'75 y 2'25; gallos, 2'75 y 2'50; congrios, 2'25 y 2; rapés, 2'20; meros, 3'50; lubinas, 5 y 3'50; calamares, 4'50; salmonetes, 3'50; lenguados, 6'50 y 5; cigalas, 4 y 2'75; gambas, 3'50.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy: Aceñas, kilo 2'35 y 2'60; almejas, 0'50 y 2'00; cachuchos, 0'65; coloraos, 0'55; besugos, 0'90; boquerones, 1'15 y 1'35; cavetes, 1'15 y 1'30; cazón, 1'55 y 1'85; chocos, 1'30 y 1'50; dentones, 0'55; gallinetas, 0'90 y 1'30 jureles, 0'55 y 0'65; langustinos, 3'30 y 3'60; lisas, 1'50; lías, 0'85 y 0'95; meros, 1'30 y 1'50; morrallas, 0'80 y 0'90; pargos, 1'15; pescadas, 0'95 y 2'60; pez de espada, 0'95; pez de plata, 1'10 y 1'85; pulpos, 1'15 y 1'30; rapés, 0'70; rayas, 0'70; rubios, 0'70; salmonetes, 2'85; sardinas 0'00.

TRAFICO GENERAL

MUELLE COMERCIAL

En la mañana de hoy se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: Los vapores de banderas noruegas "Solar" y "Inefield" llegaron en lastre procedente de Oporto y Tángier, respectivamente. Para Larache saldrá mañana el vapor "Isla de Menorca", con carga general y el pasaje.

MARINA CIVIL

Se concedieron las siguientes autorizaciones: Al vapor "Isla de Menorca" para que atraque al muelle núm. 2. A las motonaves "Villa de Madrid" y "Plus Ultra", para que se trasladen a Barcelona. Para que lo efectúe a Bilbao el vapor "Río Navia".

En el Gobierno Civil Gine Municipal

DE LA HUELGA GENERAL

El gobernador, al recibir a los periodistas, les dijo que como han podido observar, en Cádiz se desenvuelve la vida normalmente, casi en absoluto, pues sólo habían ocurrido durante la mañana incidentes sin importancia. Agregó que en Matagorda trabajan casi todos los obreros, así como en el puerto y Astilleros de Echevarrieta, siendo donde más obreros han trabajado en Construcciones Aeronáuticas.

En las fábricas de Cervezas y de Tabaco, han entrado al trabajo. Después, al hablar de los pueblos, dijo que las noticias recibidas de la mayoría de ellos, es de normalidad, aun cuando se han intentado coacciones.

Todos los centros de la C. N. T. han sido clausurados y detenidos los dirigentes, ya que esta huelga no sólo es ilegal, sino tiene carácter de perturbación. Terminó diciendo que la libertad de trabajo está totalmente garantizada, y en cuanto al comercio, en general abierto, en Cádiz y su provincia; espero continuarán esta actitud, para evitar tener que imponer sanciones.

Muy pronto: "Una canción, un beso, una mujer"

Opereta selecta

Cine Municipal

MARTES 9 DE MAYO DE 1933

A las siete y diez y treinta Estreno "Fox: Víctor Mac La glen, Edmund Lowe, Greta Nissen y El Brendel, en

Vaya Mujeres

Butaca, 100; Sillón, 0'75 y Anfiteatro, 0'50.

Está en viaje desde Barcelona una copia nueva de "VIOLETAS IMPERIALES"

Cine Gades

MARTES 9 DE MAYO DE 1933

A las siete y diez y treinta Richard Dix, Mary Astor, Dorothy Jordan, en la superproducción "Radio Pictures"

La escuadrilla deshecha

Sillón D. a 5.º; Sillón 6.º a 19. 1'00; Butaca, 0'75.

OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA

Tramitación y gestión en Oficinas y Centros oficiales.
Obtención de certificados de últimas voluntades, penales, registros, etcétera.
Asuntos judiciales, exhortos, consultas y dictámenes jurídicos, etc.
Redacción de instancias y todo género de escritos.
Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.
Consulte previamente los honorarios, con sello para la contabilidad.
Dirija su correspondencia y giros a don Carlos Caballero.
Alcalá, 185, 1.º A.—Madrid.

Audiencia Provincial

JUICIOS ORALES

Por resistencia

En la Sección primera ocupó el banquillo José Real Cerquero, acusado por el Ministerio Fiscal como autor de un delito de resistencia, interesando la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la de fensa, a cargo del letrado señor Martín de Mora, la absolución.
Terminada las pruebas, el Fiscal retiró la acusación.

Por atentado

En la Sección segunda compareció José Sánchez Ramírez, en causa procedente del Juzgado de San Miguel, por el delito de atentado, para el que el Fiscal en sus conclusiones interesaba la pena de tres años, cuatro meses y ocho días, y el de fensor, señor Martínez Salazar, la absolución.
Terminada las pruebas, el fiscal motivó a dos años, y la defensa mantuvo.

SEÑALAMIENTOS PARA MANANA

Cádiz.—Robo.—Julian Enfermo y Lucas Ramos.—Sres. Pérez y Cárdenas.
Cádiz.—Andrés Ramírez Castillo y otro.—Robo.—Sres. Domínguez y Collado.
Cádiz.—Hurtado.—Agustín Jiménez.—Sres. Vega Hidalgo y Lepiani.

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelera de cáñamo de todas clases. Picalas para almadrabas y tintes para redes
VILLAJOSYOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de todos mis productos
En Cádiz: PLOCIA, 13
y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

Abastecimiento de Aguas

Bajo la presidencia de don José Luis Fabre, se reunió en la tarde del día 5, la Comisión municipal de Aguas, a la que concurren los vocales señores Perifán, Hijo y Gómez de las Cuevas.
También asistieron, como de costumbre, el señor Secretario del Ayuntamiento, el administrador e ingeniero de este Servicio municipal y el Secretario adjunto.
Abierta la sesión, se trató de la siguiente orden del día:
Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.
Revisada ya por el señor Ingeniero, la Memoria que esta Comisión ha de elevar al Excmo. Ayuntamiento, como resumen de su gestión en el pasado ejercicio, se dio lectura de la misma, acordándose se envíe a la citada Corporación.
El administrador dice que, siguiendo el parecer de la Comisión, ya tiene establecido, aunque con destino provisional el turno de tres guardas en la Cascada, con jornadas de ocho horas cada uno. En terado.
El mismo administrador pide autorización para adquirir trescientos metros de tubería de hierro fundido de 50 m/m., con un valor aproximado de 2.000 pesetas, con los que poder atender a la instalación de varias bocas de riego en varias calles de la ciudad, que tiene interesadas el Ayuntamiento y que pueden servir para caso de incendio. La Comisión acuerda acceder a lo solicitado.
Participa el mismo administrador haber impuesto un día de suspensión de empleo y sueldo a un empleado, y dos días de igual sanción a otro, por faltas cometidas en el desempeño de sus cometidos.
El presidente propone se apruebe lo hecho con oficio de apercibimiento a cada uno de ellos.
Así se acuerda.
A propuesta del administrador, se acuerda la colocación de una placa esmaltada en la fachada del edificio llamado "La Cascada", en terrenos de La Piedad.
Se presenta por el administrador relación de las rebajas en recibos hechas en el primer trimestre del año actual, que importan pesetas 249'05, que fueron aprobadas por la Comisión.
Se leyó escrito de la Secretaría municipal participando haberse declarado desierta la subasta que se anunció para la adquisición de una treintena contadores de velocidad y 1 autorización que simultáneamente concede a esta Comisión el Ayuntamiento, para la compra, por gestión directa de los contadores más indispensables y cuyo costo no llegue a pesetas 10.000.
La Comisión acuerda se piden precios a las casas que nos vienen surtiendo de dichos aparatos, para elegir, entre ellos, el más conveniente, oyendo previamente el informe del señor Ingeniero.
Se leyó un solo parte que había remitido el Laboratorio municipal no acusando novedad en la calidad de las aguas.
Se leyeron y aprobaron las cuentas y facturas a cargo de este Abastecimiento, que importan pesetas 19.526'40, que pasarán a la Intervención municipal.
El señor Ingeniero presenta presupuesto de la instalación eléctrica exterior, que se ha decidido hacer en los depósitos de agua en Puntales, del industrial don Juan Oliveros, y aunque la Comisión reconoce la notoria competencia de esta casa, cree conveniente pedir precios también a otros industriales de la localidad y decidir des pues.
Se trataron también otros particulares de orden interior, y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Dr. GILARDON
MEDICO QUIRURGICA
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

Por Cádiz y para Cádiz

LA REUNION DE ANOCHE

La Juventud de Acción Republicana congrega a las representaciones más importantes de las fuerzas vitales de la ciudad

Anoche, en el local del Conservatorio de Música, tuvo lugar la reunión convocada por la Juventud de Acción Republicana, relacionada con importantes asuntos referentes a comunicaciones marítimas, construcciones navales e intensificación de líneas interoceánicas.
Acudieron representaciones de todos los partidos republicanos, de numerosas Sociedades obreras relacionadas con la vida marítima y otros sectores sociales, al extremo de estar totalmente ocupado el salón de conciertos.
Ocupa la presidencia don Arturo Herrera, sentando a su derecha e izquierda, respectivamente, a los señores Segura Oller y Vera Andrey, todos de la Juventud.
Concurre como delegado de la autoridad gubernativa el agente don Rufio Cembrano.
Comienza el señor Herrera haciendo historia del asunto motivo de la convocatoria, ajeno a todo matiz político ni a sugerencias de ningún sector industrial. La Juventud de Acción Republicana se ha movido tan sólo por el supremo interés de Cádiz, cuya vida depende del mar.
Agrega que la convocatoria ha sido hecha para tratar de la or-

ganización de un mitin o una manifestación para pedir a los Poderes públicos la solución de los problemas navales, que afectando a Cádiz, afectan también a España, pero que las circunstancias del momento nacional no son a propósito para organizar uno u otro acto, y de ahí que esta noche deben ser acordadas las conclusiones, ya que las representaciones que concurren son numerosas e importantes y bastantes para el fin que se persigue.
Lee seguidamente una propuesta de conclusiones que estima deben ser resumen del acto, y al efecto, para suprimirlas, aplicarlas o modificarlas, concede la palabra a los señores presentes.
El señor González Mogán, representante de la Sociedad o Comisión de Reajustes del personal despedido de la Trasatlántica, había para exponer sus temores de maniobras de esta Compañía en lo que se refiere a la puesta en marcha de los buques amarrados, con el pretexto de colocar personal despedido y evitar el pago de indemnizaciones, ya ajustadas y pendientes sólo de que se apruebe el proyecto de ley que la obstrucción parlamentaria evita que se ponga a aprobación de las Cortes, perjudicando enormemente a muchos hogares.
Tiene frases de condenación para esa obstrucción en cuanto se refiere a los proyectos de carácter económico, y hace historia de la odisea pasada hasta llegar a la liquidación y reajuste.
Cita los casos de telegramas cursados para la puesta en marcha de dos buques de la Trasatlántica, y al hablar de enclufismo, que tanto manejan las derechas contra ciertos elementos, se olvidan de un gran eufufista cuyo nombre no cita por estar ausente, que es empleado jubilado del Ayuntamiento, excedente de la Trasatlántica e inspector del mobiliario del Hotel Atlántico, el cual, a pretexto de beneficios para Cádiz, pone telegramas de obreros a Madrid, telegramas que no han sido autorizados por éstos.
Unos presentes, invitados por el orador, asienten a estas manifestaciones.
Agrega que La Naval ha aprobado unas bases que quiere someter a la Asamblea, y se acuerda acoplar su esencia a las conclusiones de esta noche.
Los representantes del Sindicato de Ultramarinos y Unión Patronal (señor Gutiérrez); del Centro Mercantil e Industrial (señor Casano va); del partido republicano conservador (señor Quesada); del partido radical (señor Solórzano) y de la juventud radical (señor Arce España) expresaron que salvaban su voto porque no era el mandato que le confiaron sus directivos el objeto de la reunión. Solo se trataba de acordar si era un mitin o una manifestación, y para esto exclusivamente era el mandato que habían recibido.
La presidencia insistió que el momento político impedía todo mitin o manifestación y concientes de sus deberes a este respecto lo hizo presente al comenzar la reunión para que no hubiera equívocos. La discusión pues se lleva dentro de los límites trazados por los organizadores.
Insiste el señor Gutiérrez en sus puntos de vista, y después de intervenir los señores Estévez, Vázquez (don Luis), Meana, González Mogán y otros señores se votaron las siguientes conclusiones que fueron aprobadas por todas las representaciones excepto las enumeradas antes, que salvaron su voto.
Después de las doce terminó la reunión dentro del mayor orden y entusiasmo, y en el día de mañana serán entregadas a la primera autoridad civil las conclusiones que reproducimos a continuación, para elevarlas a la superioridad.

CONCLUSIONES

- 1.º Recabar de las Cortes Constituyentes la más rápida aprobación de la ley de comunicaciones marítimas para intensificar la navegación con buques que se encuentran amarrados, interin no se construyan nuevas unidades.
- 2.º Activar la aprobación del proyecto de Ley que regula las indemnizaciones del personal despedido de la Compañía Trasatlántica.
- 3.º Activar asimismo el expediente que obra en el Consejo de Estado para el abono de pensiones a jubilados y pensionistas.
- 4.º Intensificación de la línea Cádiz Argentina.
- 5.º Adjudicación de nuevas líneas transoceánicas, prefiriendo para cubrir los servicios de dichas líneas al personal cesante de la Compañía Trasatlántica.
- 6.º Que para conjurar la crisis obrera se otorguen construcciones y reparaciones navales a las factorías gaditanas.
- 7.º Solicitar en consecuencia el cese de la obstrucción parlamentaria en los proyectos de carácter económico y especialmente de los que antes se indican.

Viajeros

En el vapor "Magallanes" viajen en tránsito por Barcelona el diplomático don Fausto Navarro; el periodista americano James A. Hodges, y los artistas Pedro Fernández Díaz, Gerardo de Cea Aguado, Josefina Benavente Belda, Trini Alcanal y María Pedrosa.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Diputación provincial

VISITAS

Las recibidas hoy por el señor Icardi han sido:
Don Juan A. Campuzano, vicepresidente de la Corporación; don Juan L. Romero, arquitecto provincial; don Manuel Serdio, director del Manicomio Provincial, y don Leonardo Rodrigo Lavín, inspector provincial de Sanidad.

DISISIONES PRESENTADAS POR EL SEÑOR ICARDI

Nos expresó el señor Icardi que esta mañana, y para dar cumplimiento a la reciente ley de Incompatibilidades, había presentado al señor Gobernador la dimisión de los cargos de vicepresidente de la Junta provincial de Beneficencia y de presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, que venía desempeñando, y que son gratuitos, como se sabe.

MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES PARA CONSTRUCCION DEL PLAN NACIONAL DE CAMINOS VECINALES

El Comité ejecutivo de esta Mancomunidad, autorizado oportunamente por el pleno, abre suscripciones durante los días comprendidos entre el 10 y el 18 del actual, de 74.948 Cédulas de Crédito local interprovincial, al 6 por 100 anual, de 500 pesetas cada una, amortizables en veinticinco años a partir de 1933. Dicha suscripción forma parte del empréstito general autorizado para la construcción de caminos vecinales en España, por decretos de 25 de julio de 1928, 8 de diciembre de 1930 y Ley de la República de 15 de septiembre de 1931, y se realiza en nombre de la Mancomunidad por el Banco de Crédito Local de España.
El tipo de emisión es de 90 por 100, o sean 450 pesetas por cada Título, con cupón de 30 de junio próximo.
Esta emisión está garantizada: primero, por el Estado, mediante las consignaciones en sus presupuestos hasta el de 1938, por las cantidades necesarias para el pago de intereses y amortizaciones; segundo, mancomunada y solidariamente por las Diputaciones que forman la Mancomunidad para la construcción del plan nacional de caminos vecinales; y tercero, por el Banco de Crédito Local de España.
Estos Títulos tienen consideración de efectos públicos, cotizan, y se negocian en las Bolsas Oficiales, son admisibles como garantía de cuenta de crédito por el Banco de España y por el Banco emisor, son admisibles para constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones por todo su valor nominal y asimismo para la constitución de reservas de las Compañías de Seguros.
El rendimiento líquido de estos valores, comprendida la prima de amortización y el cupón corrido, es de 6,26 por 100.
Para informes acerca de esta suscripción pueden dirigirse a las oficinas de esta Diputación.

Exploradores gaditanos

Los "Exploradores Gaditanos" nos ruegan que, desde estas columnas demos las gracias a todas las entidades y particulares que atendiéndolo circular repartido por dicha Institución, le permitieron donativos de libros y metálico para celebrar la Fiesta del Libro.
También hacen constar que con el metálico recibido fueron adquiridas numerosas obras que, en unión de las que ya existían, fueron repartidas profusamente tanto el Día del Libro, como durante la semana que a esta fiesta siguió.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago hoy los expedidos a favor de:
Depositario Pagador, don Antonio Osuna, don Francisco C. Prieto, don Antonio Gamero, don José Sáiz de Bustamante y don Juan J. Rovina.

Aménazas

En la Comisaría de Vigilancia compareció Juan García Molina, de treinta y tres años, que había accidentalmente en Rosario Cepedero, núm. 26, denunciando a Manuel Romero Valcárcel, de veintinueve años, y a Juan Domínguez Silva, de cuarenta y dos, ambos sin domicilio en esta, porqué en la calle Doctor Ramón y Cajal lo insultaron gravemente.

Heridos casuales

En la tarde de ayer y mañana de hoy fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital los siguientes heridos casuales:
Manuel Hernández, que había en la calle Garaiócochea núm. 6, de herida contusa en la región frontal.
—Luis Castro, con domicilio en la calle Bendición de Dios número 17, de distensión ligamentosa en la articulación de la muñeca izquierda.
—Rafael López, que vive Mirador número 5, de herida contusa con hematoma en la región superciliar izquierda.
—Antonio Herranz, que había en la calle Jabonería 18, de erosiones en distintas partes de la pierna.
—Emilio Gutiérrez, sin domicilio en esta, de herida contusa en el pie izquierdo.

Malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia compareció Elena Vázquez Llana, que habita en la calle San Joaquín 4, denunciando a su convecina Josefa Cornejo Montero, por haberla maltratado de obras y palabras.

Federación de los Criadores Exportadores de vinos de España

La exportación nacional de vinos a Alemania, notablemente disminuida por la situación económica de aquel mercado y, principalmente, por la agravación en términos prohibitivos del derecho arancelario producido por procedimientos indirectos acerca de los cuales se llamó oportunamente la atención de nuestro Gobierno, está sometida actualmente al peligro de que quede totalmente anulada.
Desde algún tiempo a esta parte los análisis que practican las Aduanas alemanas no coinciden con los practicados por los laboratorios españoles y esto da lugar a frecuentes cuestiones que han determinado el que gran número de exportadores españoles no puedan aceptar las órdenes que reciben de sus clientes.
Hay que hacer notar que desde el año 1910 hasta mediados de 1932, los análisis habían coincidido, habiéndose observado las discrepancias, después y quizá como coronación de la serie de agravaciones del derecho arancelario que, por procedimientos indirectos, introdujo el Gobierno alemán, lo cual permite sospechar que más que frente a un problema técnico, que no existió en 20 años, nos encontramos ante el propósito de cerrar de hecho el mercado alemán para los vinos españoles exportados por casas españolas.
Sobre este hecho, de indubitable gravedad, se ocupó extensamente proponiendo soluciones concretas y medios adecuados en la última sesión del Instituto Nacional del Vino el representante de los exportadores y es de esperar que por los Ministerios de Agricultura y Estado se practicarán con la eficacia y urgencia que la gravedad e importancia del caso requiere las oportunas gestiones, al objeto de obtener de Alemania aquellas garantías que cabe exigir para la producción española, interpretando lealmente los acuerdos que regulan nuestras relaciones comerciales con aquel país.
Madrid, 29 de abril de 1933.

Cosas que pasan

MALOS TRATOS

En la Comisaría de Vigilancia compareció Elena Vázquez Llana, que habita en la calle San Joaquín 4, denunciando a su convecina Josefa Cornejo Montero, por haberla maltratado de obras y palabras.

Quería comprar pescado y lo insultan

A requerimiento de José Muñoz Periañez, de 69 años que habita en la calle San Joaquín número 10, fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia los individuos Ramón García y Andrés Rodríguez Manchego, por que al entrar en el freidor de la calle Rosario lo insultaron groseramente.

Heridos casuales

En la tarde de ayer y mañana de hoy fueron asistidos en los distintos centros benéficos de esta capital los siguientes heridos casuales:
Manuel Hernández, que había en la calle Garaiócochea núm. 6, de herida contusa en la región frontal.
—Luis Castro, con domicilio en la calle Bendición de Dios número 17, de distensión ligamentosa en la articulación de la muñeca izquierda.
—Rafael López, que vive Mirador número 5, de herida contusa con hematoma en la región superciliar izquierda.
—Antonio Herranz, que había en la calle Jabonería 18, de erosiones en distintas partes de la pierna.
—Emilio Gutiérrez, sin domicilio en esta, de herida contusa en el pie izquierdo.

Insultos

En la Comisaría de Vigilancia compareció Juan García Molina, de treinta y tres años, que había accidentalmente en Rosario Cepedero, núm. 26, denunciando a Manuel Romero Valcárcel, de veintinueve años, y a Juan Domínguez Silva, de cuarenta y dos, ambos sin domicilio en esta, porqué en la calle Doctor Ramón y Cajal lo insultaron gravemente.

Aménazas

En la Comisaría de Vigilancia compareció Juan García Molina, de treinta y tres años, que había accidentalmente en Rosario Cepedero, núm. 26, denunciando a Manuel Romero Valcárcel, de veintinueve años, y a Juan Domínguez Silva, de cuarenta y dos, ambos sin domicilio en esta, porqué en la calle Doctor Ramón y Cajal lo insultaron gravemente.

Aménazas

En la Comisaría de Vigilancia compareció Juan García Molina, de treinta y tres años, que había accidentalmente en Rosario Cepedero, núm. 26, denunciando a Manuel Romero Valcárcel, de veintinueve años, y a Juan Domínguez Silva, de cuarenta y dos, ambos sin domicilio en esta, porqué en la calle Doctor Ramón y Cajal lo insultaron gravemente.

Aménazas

En la Comisaría de Vigilancia compareció Juan García Molina, de treinta y tres años, que había accidentalmente en Rosario Cepedero, núm. 26, denunciando a Manuel Romero Valcárcel, de veintinueve años, y a Juan Domínguez Silva, de cuarenta y dos, ambos sin domicilio en esta, porqué en la calle Doctor Ramón y Cajal lo insultaron gravemente.

Aménazas

En la Comisaría de Vigilancia compareció Juan García Molina, de treinta y tres años, que había accidentalmente en Rosario Cepedero, núm. 26, denunciando a Manuel Romero Valcárcel, de veintinueve años, y a Juan Domínguez Silva, de cuarenta y dos, ambos sin domicilio en esta, porqué en la calle Doctor Ramón y Cajal lo insultaron gravemente.

Compañía Trasmediterránea

MADRID
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

RIO MIÑO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona. El vapor

saldrá de Cádiz el 9 de mayo de 1933, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

SERVICIOS OFICIALES

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas:
Lunes 1.º de mayo de 1933, motonave "VILLA DE MADRID", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 4 de mayo de 1933, vapor "ISLA DE TENERIFE", para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 8 de mayo de 1933, motonave "CIUDAD DE SEVILLA", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 11 de mayo de 1933, vapor "ESCOLANO", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 15 de mayo de 1933, motonave "VILLA DE MADRID", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 18 de mayo de 1933, vapor "ISLA DE GRAN CANARIA", para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 22 de mayo de 1933, motonave "CIUDAD DE SEVILLA", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 25 de mayo de 1933, vapor "ROMEU", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 29 de mayo de 1933, motonave "VILLA DE MADRID", para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Las motonaves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los vapores "ISLA DE TENERIFE" y "ISLA DE GRAN CANARIA", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "ROMEU" y "ESCOLANO", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 1.º mayo de 1933, motonave "CIUDAD DE SEVILLA".
Lunes 8 de mayo de 1933, motonave "VILLA DE MADRID".
Lunes 15 de mayo de 1933, motonave "CIUDAD DE SEVILLA".
Lunes 22 de mayo de 1933, motonave "VILLA DE MADRID".
Lunes 29 de mayo de 1933, motonave "CIUDAD DE SEVILLA".

Linea Cádiz, Larache, Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Linea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz, el 6 de mayo de 1933, el vapor "ROMEU" para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá de Cádiz, el 20 de mayo de 1933, el vapor "ESCOLANO", para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.
Saldrá de Cádiz el 29 de abril de 1933, el vapor "ISLA DE GRAN CANARIA".
Saldrá de Cádiz, el 13 de mayo de 1933, el vapor "ISLA DE TENERIFE".
Saldrá de Cádiz, el 27 de mayo de 1933, el vapor "ISLA DE GRAN CANARIA".

Linea Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 mayo 1933, el vapor "PLUS ULTRA", para Las Palmas, Tenerife, Freetwon, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 julio 1933.
Llegarán de Fernando Póo: El vapor "PLUS ULTRA", el 2 mayo 1933, y el "LEGAZPI" el 2 de junio 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Crónica Cinematográfica

La última travesía del trasatlántico francés "Paris" se recordará durante mucho tiempo en los anales marítimos como una de las más aprovechadas en cuanto a transporte de personajes. Acaso no albergó nunca un barco tantas personalidades. La ciencia, los deportes y el cine se dieron cita en el grandioso palacio flotante y hasta el mar pareció asociarse a la fiesta para prepararnos una travesía feliz y reposada como pocas, de calma absoluta y sol brillante.
A bordo del "Paris" se reunieron el profesor Piccard, que regresaba de los Estados Unidos, después de haber dado una conferencia sobre la estratosfera; el ex campeón mundial de boxeo, Georges Carpentier; Samuel Goldwyn, Ramón Novarro y Maurice Chevalier. Maurice y Carpentier, que se hallaban distanciados desde hacía unos diez años, se reconciliaron a bordo, lo que dio lugar a una fiesta sensacional.
Como no podía menos de suceder, los periodistas franceses se han apresurado a entrevistar a Maurice, su más famoso embajador en Cinelandia. Maurice ha declarado que permanecerá una semana en París, resolviendo diversos asuntos de índole puramente personal. A continuación pasará una semana en el Sur de Francia, por la misma causa. Volverá a París para estar una semana más, y, acto seguido, a Hollywood otra vez, donde le aguardan para rodar una cinta, "El Séptimo Cielo", que interpretará bajo la dirección de Nroman Taugor, el famoso animador de "Las Peripecias de Skippy".
Mientras tantos otros galanes franceses no han podido permanecer en la Meca del Cine más allá de una o dos temporadas, o unas cuantas semanas solamente, héte aquí que Maurice Chevalier está allí desde hace varios años, y su popularidad parece ir cada día en aumento. Su alegría, su dinamismo, su gracia y sus fantasías cuando interpreta canciones en inglés, lo han convertido en el niño mimado de los americanos, lo mismo en los estudios que en los teatros. Chevalier es el hombre aclamado en todas partes.
Ultimamente ha dado varias representaciones en Brooklyn, Nueva

York y Chicago, y ante los salones donde ha actuado se han formado unas colas imponentes. Dejó las tablas para interpretar "Una Historia de Alcoa", que acaba de rodar no ha muchos días, y en cuyo film tiene un compañero de trabajo de diez meses de edad, hijo suyo, según el texto de la película.

Con respecto a la rebaja de los sueldos, ha confirmado que, en efecto, todos los artistas han pasado por el amargo trance de ver reducidos sus ingresos en un cincuenta por ciento, pero que con respecto a los extranjeros, no se había tomado providencia alguna en este sentido, y, por lo tanto, él está donde estaba. ¡Felix mortal para quien la crisis no existe! ¡Hasta en esto le favorece la suerte! Se comprende que se reconcilie con sus enemigos y que la sonrisa no abandone sus labios.
Chevalier ha desmentido también que los americanos tengan la intención de eliminar a todos los artistas que no sean oriundos del país. Al efecto, ha citado el caso de Henri Garat y de Lillian Harvey, a quienes no se ha puesto la menor dificultad para entrar en los estudios yanquis.

Por último, al preguntarle sobre la crisis, ha dicho que él, por cuestión de principio, no quería hablar de cosas tristes. Y con respecto a su colaboración en los estudios europeos, ha dicho que le agradaría mucho volver a trabajar con sus camaradas de antaño y rememorar épocas pasadas, pero que mientras siga ligado como ahora, con un contrato que aún tardará bastante tiempo en expirar, y mientras se sienta tan obligado moralmente al público yanqui, que le aclama tan sinceramente, sería una descortesía.

Ahora que una escapada, un "flirt" con la pantalla europea, y si esto no había de poner de muy mal humor a los directivos de la Paramount..... Porque, claro, los dólares son los dólares, ¿comprenden? Y aunque no haya patrón oro, siempre valen los suyos.

VEA USTED TODOS LOS DIAS "EL NOTICIERO GADITANO" DONDE ENCONTRARA INTERESANTE INFORMACION

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

Anúnciese en este periódico

Más allá de la provincia: Teléfono, Radio, Correos

Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista

EL DE LA GOBERNACION CONFIRMA LA MUERTE DE UN AGENTE DE POLICIA EN VALENCIA Y OTRO EN MADRID.—TRES PAISANOS MUERTOS POR LA GUARDIA CIVIL EN JATIVA. MUESTRA A LOS REPORTEROS LAS BOMBAS OCUPADAS EN SU MINISTERIO A DOS SUSPECHOSOS, CONCEPTUANDOLAS DE SIMPLES "PETARDILLOS".—HABLA ADEMAS DEL DESARROLLO DE LA HUELGA EN TODAS LAS PROVINCIAS

Madrid.—A las once de la mañana, como acostumbra, empezaron a llegar los ministros para celebrar el anunciado Consejo en el palacio de Buenavista (Ministerio de la Guerra).

El señor Albornoz fué el primero en llegar, y se limitó a decir que llevaba al Consejo varios expedientes de trámite de su departamento.

Al llegar el señor de los Ríos, los periodistas le preguntaron: —¿Se adoptarán medidas con motivo de los actos de violencia registrados ayer en la Universidad Central?

—No tengo por qué adoptar ninguna medida—contestó el ministro—. Las autoridades académicas tienen competencia suficiente para adoptar las que estimen necesaria para restablecer y mantener el orden en sus respectivas aulas y que las clases se den con toda normalidad.

Agregó el ministro que esta mañana, en la mayor parte de los centros docentes, no habían entrado en clase los alumnos, pero que luego, atendiendo a requerimientos de los profesores, lo habían hecho.

Al llegar el señor Casares fué rodeado ávidamente por los informadores, que le preguntaron con interés primeramente por la detención de tres individuos sospechosos a quienes se les intervinieron dos bombas en las escaleras de su Ministerio.

—El hecho no tiene importancia; no son grandes bombas, como se dijo en los primeros momentos, son petardillos simplemente, y acompañando el hecho a las palabras, mostré a los periodistas los artefactos con gesto sonriente.

Agregó el señor Casares que según le comunicaban de Barcelona,

se trabajaba en todas partes con normalidad, no habiendo sido secundada la huelga más que por contados gremios.

Que habían sido tomadas todas las precauciones para evitar se reprodujeran hechos de violencia ni atentados contra los autobuses y tranvías.

Con referencia a Zaragoza, dijo que habían ido al paro los gremios afectos a la C. N. T., pero como la U. G. T. tiene la mayoría en la capital, la huelga no tiene gran trascendencia.

Ya sabrán ustedes—prosiguió—los hechos ocurridos en Valencia; más bien dicho, en un pueblo de la provincia. En Jativa, donde la Guardia civil agredida vió obligada a repelar la agresión, matando a tres paisanos e hiriendo grave a otro.

Quiero que hagáis constar—subrayó Casares—sólo disparó cuando se vió sometida por un grupo de paisanos, que llevaba armas blancas.

Que en Sagunto no ha sido cumplida la orden de huelga, habiéndose realizado algunas ocasiones en los pueblos de la capital, discutiendo en ésta normalmente el paro.

Luego confirmó la muerte de un agente de Policía en Madrid y la de otro en Valencia. Este se llamaba Manuel Martínez Castillo.

También se refirió a incidentes ocurridos en Alira y en Elche.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones algunas a su entrada.

EL CONSEJO DE MINISTROS ESTUVO REUNIDO TRES HORAS Y CUARTO.—A LA SALIDA NO HACEN MANIFESTACION ALGUNAS DE INTERES.—LA NOTA OFICIAL FACILITADA POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA

He aquí el texto de la nota oficial de los asuntos tratados en el Consejo, facilitada por el secretario del mismo señor Domingo: "Presidencia.—Expediente sobre adjudicación de bienes al Estado de las incautaciones hechas a la extinguida Compañía de Jesús.

Agricultura.—Fijando normas por las que se autoriza al Servicio Nacional del Crédito agrícola a conceder préstamos sobre trigos a

El movimiento sindicalista estalló en diversos puntos de España.—De madrugada los revoltosos intentaban poner bombas en Gobernación. Han ocurrido sucesos sangrientos en varias provincias.

los agricultores hasta una cuantía de cincuenta millones de pesetas.

—Dictando normas en relación con el intercambio comercial a base de un régimen temporal de retornos ventajosos sobre la exportación de productos nacionales entre los países cuyo saldo de intercambio favorable con España alcance trimestralmente para algunos productos básicos y principalmente para producción agrícola más del 35 por 100 del contingente exportado.

Instrucción Pública.—El ministro leyó un proyecto de decreto nombrando al catedrático de la Escuela Normal de Valladolid, don Federico Landrove, director general de Primera Enseñanza.

Justicia.—Aprobó por el Consejo el nombramiento para la Fiscalía general de la República, del señor Anguara de Sojo, actual presidente de la Audiencia territorial de Barcelona.

Obras Públicas.—Fué aprobado un expediente acordando se prosigan por administración los trabajos de agotamiento de la presa de desembalse del canal de San José, en la cuenca del Duero.

Idem subvención al Ayuntamiento de Ribadesella (Asturias) para atenciones del abastecimiento de aguas potables de dicha ciudad.

Idem plan de obras sobre construcción y conservación de carreteras consistente en 357 proyectos.

Idem proyecto de reparación de carreteras comprendiendo 572 proyectos.

Idem plan de obras de carreteras comprendiendo 185 proyectos.

Disponiendo quede sometido a la intervención permanente del Estado el Comité ejecutivo y de la Zona centro del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

bierno civil que el jefe de la línea de la Guardia Civil de La Felguera, a quien se le habían encomendado los trabajos para esclarecer quienes fueran los autores del robo de dinamita ocurrido ayer, y averiguar asimismo el lugar donde estuvieran escondidos los explosivos, ha logrado hoy un éxito en sus gestiones.

En una chimenea de la Duro Felguera hallaron escondidos 146 bultos que resultaron ser otras tantas bombas cilíndricas descargadas, hallándose también metralla para su carga, varios rollos de mechas y fulminantes en gran cantidad.

Se han practicado con este motivo varias detenciones, todas ellas de elementos afiliados a la C. N. T. y a la F. A. I.

En Gobernación son detenidos tres sospechosos que intentaban colocar bombas.

FRENTE AL HOSPITAL MILITAR DE CARABANHEL, EXPLOTA UNA BOMBA DE GRAN TAMAÑO. EN UN TIROTEO ENTRE AGENTES DE POLICIA Y REVOLTOSOS, RESULTA MUERTO UNO DE CADA BANDO.—CREESE QUE LOS DETENIDOS EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION FUERAN LOS AUTORES DE LA COLOCACION DE LA BOMBA YA MENCIONADA.—TIROTEO EN LA GUINDALERA

Madrid.—Durante la madrugada última, las precauciones adoptadas en los barrios extremos de la capital y en el centro de ésta, fueron extraordinarias, patrullando fuerzas de Guardia civil y de Asalto, así como agentes de Policía en autómóvil.

Ya amaneció, en la calle Diego de León, cerca de la Guindalera, un grupo infundido sospechas a la brigada de policía allí de servicio, que le fué dado el alto por éstos, y que lejos de obedecer dispararon sus pistolas contra los agentes.

Salieron en persecución de los pistoleros, no logrando detenerlos. Poco después, los mismos policías practicaron la detención de tres sospechosos, a los que se les intervinieron cartuchos de dinamita, cajas de cápsulas y balas sueltas.

Al amanecer, en Carabanchel, frente al Hospital Militar allí situado, hizo explosión una bomba de gran tamaño, cuya explosión produjo la consiguiente alarma en toda la barriada, no habiendo que lamentar desgracias.

La Guardia de Asalto acudió al lugar del suceso, practicando pesquisas por los alrededores, no consiguiendo detener a ningún sospechoso.

A las cuatro y media de la mañana, en las escaleras centrales del edificio del Ministerio de la Gobernación, fueron detenidos tres individuos que infundieron sospechas. Se les intervinieron dos bombas, con las mechas y fulminantes preparados para hacerlas estallar.

Como uno de los detenidos presentara arañazos en la cara y ambas manos, se supone fundadamente sea uno de los que intervinieron en la colocación del artefacto que había explotado poco antes frente al Hospital Militar de Carabanchel.

Ya, a las últimas horas de la madrugada, la brigada móvil de servicio permanente desde anoche, sostuvo ligero tiroteo, que se reduciendo a poco contra un grupo de sospechosos en uno de los barrios apartados de Madrid.

Los agresores, que huuyeron a los primeros disparos, se rehicieron luego, haciendo frente a los policías, hiriendo gravísimamente a uno de ellos, apellidado Juarros, que murió poco después al ser conducido a una de las casas de socorro.

Intensificado el tiroteo, los policías consiguieron dar muerte en plena calle a uno de los pistoleros.

EXPLOTA UNA BOMBA EN MIERES

Oviedo.—También comunicaron en el Gobierno civil que había explotado en Mieres una bomba de gran potencia, destruyendo un poste de hierro de la línea telefónica.

Para reparar la avería salió inmediatamente personal técnico de la Telefónica, que con toda actividad realiza la reparación debida.

La Guardia Civil realizó un reconocimiento detenido por aquellos alrededores, que no logró resultado positivo alguno.

Ya en el pueblo, fueron detenidos varios sindicalistas que se habían distinguido en los trabajos de excitación a la huelga general.

El gobernador civil de Barcelona dice que la huelga no ha sido secundada

Barcelona.—El gobernador civil de la provincia comunica con Gobernación, a las cuatro y treinta de la madrugada, que los coches del servicio público y los tranvías realizarán el servicio ordinario, así como los autobuses, y que la fuerza pública tiene tomada las barriadas extremas.

En otras provincias.

UNA NOTA DEL COMITE DE HUELGA DE ZARAGOZA

Zaragoza.—El Comité de huelga de la C. N. T., ha repartido una nota, en la que dice que la huelga de 48 horas anunciada para hoy es como protesta contra la desastrosa política que viene realizando el Gobierno, y principalmente contra la opresión a las fuerzas sindicales, y el régimen penitenciario.

EXPLOTA UNA BOMBA DE GRAN TAMAÑO EN VALENCIA

Valencia.—Esta madrugada hizo explosión en una ventana próxima al edificio ocupado por el Instituto Nacional de Previsión, una bomba de gran tamaño, que produjo enormes destrozos y la consiguiente alarma en el vecindario.

A las cuatro de la mañana fueron cortadas las comunicaciones telefónicas con Barcelona.

Después se han registrado algunos tiroteos entre la fuerza pública y los revoltosos, resultando muerto un agente de la policía y un pistolero, y otro herido grave.

EN LOGROÑO

Logroño.—Cumpliendo acuerdo de su Central Sindical, hoy han ido al paro la mayor parte de los oficios que pertenecen al Na. C. T. M. cios que pertenecen a la C. N. T.

La huelga durante toda la mañana ha discurrido pacífica, no registrándose más que ligeras coacciones, que fueron cortadas por la fuerza pública, no teniéndose que lamentar desgracia alguna.

EN LUGO EXPLOTAN CINCO BOMBAS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CAPITAL Y UNA DE GRAN TAMAÑO EN LA FACHA POSTERIOR DE LA CATEDRAL

Lugo.—Durante la madrugada hicieron explosión cinco bombas en distintos puntos de la capital, produciendo enorme alarma.

También explotó otro artefacto de gran tamaño en el edificio ocupado por la Caja de Ahorros, produciendo enormes daños.

Esta mañana los obreros han ido al paro casi en su totalidad, re-

Declaraciones de Lerroux sobre la situación en España

DON ALEJANDRO DICE, QUE SEGUN SUS NOTICIAS, LA HUELGA GENERAL EN BARCELONA SE EXTIENDE.—AL PREGUNTARSE SI ESTA TARDE HABLARIA SESION PATRIOTICA, CONTESTO QUE NI CON ESTA NI CON EL "CORUM" NI CON NADA TERMINARA LA OBSTRUCCION.—A LOS QUE HABLAN MAL DEL GOBIERNO SE LES LLAMA CONSPIRADORES, Y SI SON MILITARES SE LES ACUSA DE PARTICIPAR EN COMLOTS

Madrid.—Poco después de las cuatro y quince de la tarde, llegó el señor Lerroux a los pasillos del Congreso siendo, como de costumbre, rodeado por los periodistas que le preguntaron noticias, si las tenía, de la situación política y social de España en estos momentos.

El jefe de los radicales manifestó que lo haría de muy buen grado.

Empezó por notificarles que según las confidencias recibidas de algunos de sus amigos de Barcelona, hace escasamente un cuarto de hora, la huelga general en aquella población se iba extendiendo poco a poco a algunos otros gremios que no abandonaron el trabajo en las primeras horas de la mañana.

Supongo—agregó—que el Gobierno tendrá tomadas todas las medidas suficientes para ser dueño de la situación, y que al fin y en pocas horas la normalidad será completa.

Un periodista preguntó: —¿Esta tarde habrá algo de interés en la Cámara?

—¿Se convertirá la sesión en patriótica?—dijo otro.

—Nada de eso creo—reuso don Alejandro—, pues ni con sesiones patrióticas, ni con habilidades, ni aun siquiera con el "quorum", habrá de conseguir el Gobierno que las minorías cesistan de su actitud obstruccionista, que a ella fueren y en ella continúan por imperativo de un deber de republicanos.

No creo que el Gobierno añada—tenga necesidad de extremar mucho las medidas para conjurar el movimiento.

—¿Se tratará esta tarde en la Cámara del supuesto complot que ha motivado algunas detenciones—, arguyó otro informador.

—No estaría mal que el Gobier-

no nos explicara esta tarde en la Cámara los motivos en que se ha fundado para proceder a la detención y traslado de un general al que no se dió tiempo ni siquiera para arreglar sus maletas.

—¿Puede usted darnos noticias—dijeron a coro los reporteros—sobre ese supuesto complot?

—Yo—repuso el jefe radical—he de limitarme a decirlos lo siguiente: Tal como están las cosas en estos momentos, hablar mal del Gobierno, aunque se haga atendiendo al bien de España, se llama conspirar, y si los que lo hacen son militares, se les considera como incurso en el delito de complot contra el Régimen.

Refiriéndose luego al estado de anarquía imperante, dijo que no estaba en las huelgas, sino que había de buscarlo en los Ministerios, en las Diputaciones provinciales y en los Ayuntamientos.

Y terminó esta parte de su conversación, afirmando que todas las medidas que adopte el Gobierno ante la huelga declarada inopinadamente y con carácter violento por la C. N. T., las encuentra justificadas.

Pero habrán de saber que aunque este movimiento no hará retardar un poco más nuestras labores en el Parlamento, al fin vendrá la crisis y con ella el decreto de disolución.

—¿Pero inmediatamente ha de venir el decreto de disolución?—inquirió un reportero.

—Esto, señores, depende de la tramitación que a la crisis se le dé—fueron las últimas palabras del señor Lerroux.

En este momento al grupo formado por el jefe radical y los periodistas se acercó el Secretario particular del señor Maura, quien dijo que en otro de los pasillos de la Cámara su jefe comunicaba a los periodistas sus impresiones sobre los actuales sucesos, diciendo que estos producirían grave daño a la República, sino existieran las minorías obstruccionistas.

Lerroux cortó rápida la conversación diciendo:

—No creo que haya ningún peligro para la República, ni con estos sucesos ni con los otros ni con la actitud seguida por las minorías de la oposición.

Y dicho esto, despidióse de los informadores penetrando en el helicóptero.

La huelga general declarada por la C. N. T. tiene repercusiones trágicas en algunos pueblos de España.

Muertos en Madrid y Valencia.—Explotan numerosas bombas en varias capitales españolas.—En Sevilla, los pistoleros obligan a abandonar un tranvía a los viajeros y conductor, colocando dentro del coche un petardo que produce grandes destrozos al explotar.—Tiroteos en las calles.—No han secundado el paro las centrales ajenas a la C. N. T.—Postes de la telefónica y de conducción de energía eléctrica, destruidos.

EL PARO EN SEVILLA.—LAS TROPAS ACUARTELADAS.—VARIOS DISPAROS CONTRA EL MERCADO.—PISTOLEROS DETENIDOS

Sevilla.—Como habían anunciado, hoy no han entrado al trabajo los Sindicatos afectos a la C. N. T., para cumplir el acuerdo de huelga por 48 horas, como protesta a la represión del Gobierno e imposición de leyes contrarias a sus normas tácticas.

Desde anoche habíase adoptado por las autoridades grandes precauciones, principalmente en las zonas fabriles y varios extremos de la capital.

Por la mañana, la población presentaba aspecto normal. Durante las primeras horas estuvieron acuarteladas las tropas, dispuestas para intervenir cuando se estimase necesario.

Al mediodía se levantó el acuartelamiento.

Desde las horas de dar comienzo los trabajos en las distintas industrias, se realizaron muchas coacciones por los grupos de choque de la central en huelga, practicándose numerosas detenciones.

En varios sitios de la capital sostuvieron tiroteos que produjeron gran alarma.

Guardias de Asalto y Seguridad cacaban escrupulosamente a todos los transeúntes, especialmente en las barriadas obreras y en las proximidades de los mercados.

En la calle de Feria, cerca del Mercado de igual nombre, un grupo de pistoleros hizo varios disparos contra el Mercado, produciéndose la natural alarma entre las personas que realizaban las compras.

Acudió inmediatamente un retén de guardias de Asalto, que restableció el orden, y aunque salieron en persecución de los que habían disparado, aquellos lograron escapar por las callejas que dan acceso a dichos lugares.

En la calle Jauregui, otro grupo numeroso disparó contra un tranvía, no hiriendo afortunadamente a ningún viajero.

Varios agentes de Policía que iban de servicio en el interior del coche, se apearon, dedicándose a la persecución de los revoltosos, que hicieron frente a sus perseguidores, disparando contra ellos e hiriendo levemente por rozadura d beala al

policia Francisco Helbera Reguera. Este ha sido una verdadera casualidad que no haya muerto, pues recibió otro balazo en el vientre, que chocó con un cargador de su pistola que llevaba metido en un bolsillo del chaleco.

Se le curó en la casa de socorro más próxima, de una lesión leve.

Los pistoleros detenidos se llaman Manuel Cepeda Gil, de 24 años, y Antonio Riquelme, de 20, que ingresaron en la cárcel.

TRANVIA DESTROZADO.—OTRAS COACCIONES

Sevilla.—A la una de la tarde en la Ronda de Capuchinos varios grupos que ya habían estado coaccionando a obreros que se negaban a secundar el paro, y que fueron disueltos por la guardia de Asalto, yendo por las calles próximas volieron a hacer acto de presencia en aquel lugar, y al pasar el tranvía número 104, de la línea de gran circulación lo asaltaron obligando pistola en mano a apearse a todos los viajeros, y al conductor y cobrador del coche.

Una vez desalojado el vehículo, colocaron en el interior un petardo que hicieron explotar, causando enorme destrozo en el coche, que tuvo que ser retirado del servicio inmediatamente.

Al lugar del suceso acudieron fuerzas de Asalto y Seguridad que lograron poner en dispersión a los asaltantes, sin conseguir detener a ninguno de ellos.

También se realizaron otras coacciones en industrias establecidas en los barrios extremos, no habiendo que lamentar hasta ahora hechos graves.

EL GOBERNADOR HABLA CON LOS PERIODISTAS DEL CURSO DE LA HUELGA QUE CONSIDERA FRACASADA.—AGREGA QUE EN LA PROVINCIA EXCEPCION DE TRES PUEBLOS, LA TRANQUILIDAD HASTA ESTE MOMENTO ES ABSOLUTA

Sevilla.—El señor García Labella al recibir a las tres de la tarde de hoy a los periodistas les dijo que como sabían realizado, durante la mañana algunas coacciones que fueron oportunamente cortadas, sin incidencias lamentables por los agentes de su autoridad.

Hasta este momento en que os ha

blo—agregó—la huelga puede considerarse fracasada, pues solo han ido a ella los Sindicatos afectos a la C. N. T., que previamente fueron clausurados y detenidos sus dirigentes.

—Hay huelga en Alcalá del Río que discurre pacífica, y donde ya había un conflicto planteado con los agricultores.

También han secundado el movimiento—prosiguió—en Utrera y Morón, siendo en este último la huelga sólo parcial.

En los demás según me comunican los respectivos alcaldes, la tranquilidad no ha sido alterada, trabajándose normalmente en todas las actividades por estar la mayoría de los obreros afectos a la U. G. T.

La huelga, con estos detalles que os doy—agregó—vosotros mismos podréis juzgar de su fracaso. Esto no obstante las medidas de precauciones adoptadas continuarán en evitación de que quieran imprimirle otro carácter en las últimas horas de esta tarde.

Terminó su conversación con los periodistas el Gobernador civil de Sevilla, manifestando que había regresado de Madrid, una vez terminada la licencia que disfrutaba, el coronel jefe del 28 tercio de la Guardia civil don Fernando Valero, que tomó posesión inmediatamente del mando de sus fuerzas.

UN CAMION QUE CONDUCE ACEITE TIROTEADO DESDE UNA TABERNA

Sevilla.—Al salir los periodistas del Gobierno, le informaron que poco después de las tres de la tarde al pasar un camión cargado de envases conteniendo aceite por de lan-te de la Florida desde una taberna allí enclavada, le hicieron cinco disparos, que afortunadamente no hicieron blanco.

El conductor del vehículo aceleró la marcha no teniendo otra consecuencia es incidente que la alarma obligada en estos casos.

Acudió rápidamente guardia de Seguridad, pero ya los pistoleros habían desaparecido.

SE ENCUENTRA GRAN CANTIDAD DE BOMBAS, METRALLA Y EXPLOSIVOS

Oviedo.—Comunican en el Go-

TEATRO COMICO

Mañana miércoles:

"Caballero por un día"

por Douglas Fairbanks Jr. y Joan Blondell

(Es un film "Vvarner Bros")

Una mujer arroja una bomba contra los policas.

Madrid.—Los agentes de la primera brigada de Investigación criminal, Alfonso Linares, Ponciano Useta, José Rila, Francisco Juarros y José Pastor, vieron a un grupo de siete hombres y una mujer; ésta llevaba una cesta. Al llegar al número 199 de la calle Alcalá, le dieron el alto.

Los del grupo contestaron disparando sus pistolas contra los

Buque alemán

EJERCICIOS CON HIDROAVIONES

Como en ediciones anteriores habíamos anunciado, en el día de hoy llegó a nuestro puerto el buque alemán "Wesfalem", de 5.124 toneladas, perteneciente a la Compañía Lüdt Norte Alemán, procediendo el citado buque de Kiel (Alemania).

El próximo jueves, a las diez de su mañana, se efectuarán los ejercicios de vuelo y lanzamiento de aparatos.

En la bahía quedó dicho buque fondeado, y a las pruebas asistieron algunos invitados, entre ellos representantes de la Prensa local.

El cónsul de Alemania, don Ricardo Klassen, y agente en Cádiz de la citada Compañía, estuvo esta tarde saludando al capitán de la misma.

Después de efectuadas las pruebas en nuestra capital, zarpará para Las Palmas o Africa.

Del Municipio y sus Servicios

En la última sesión municipal, un concejal recordó el asunto de las Pompas fúnebres, de su administración y municipalización con monopolio de todos esos servicios, que acaso más que ningunos otros tienen el carácter de público y no deben ser objeto de explotación por parte de particulares. Deseamos que esa llamada no caiga en el vacío y que el problema siga adelante, continuando por el buen camino en que comenzó. El Ayuntamiento gaditano, sin desmayos, no debe cejar hasta que tenga en sus manos todas las Pompas fúnebres, cuya municipalización total, con monopolio, consideramos de las más fáciles y no sujetas a las dificultades que otras pretendidas, el hielo, por ejemplo.

Debe seguirse el plan pensado en un principio, o sea, aparte de la municipalización del servicio, en si, la obligación previa a las empresas actuales de situar los medios de transportes de acuerdo con una reciente reforma de las Ordenanzas municipales en ese sentido. Así el Municipio, sin gran desembolso posterior, podría encontrarse dueño de un completo servicio, moderno e higiénico, adecuado al rango y necesidades de la población.

Ignoramos qué trámite siguen ahora ambos asuntos—ordenanza y municipalización—, pero, si de algo sirve nuestra voz, nos permitimos dirigirnos a nuestros municipios, para que imponiendo la mayor rapidez a las diligencias que sean necesarias para completar lo actuado, y con el estudio económico necesario a la vista, se llegue en el plazo más breve posible a la municipalización del servicio de Pompas fúnebres, consiguiéndose con ello que esté en la esfera que le pertenece, y obteniéndose, de paso, para el tesoro comunal, un buen rendimiento que creemos no debe ser despreciado.

Dicen que cada día tiene su afán, y aplicándolo a este tema de hoy, agregamos que cada cosa tiene su momento y ninguno otro más apropiado que el presente para dar cima a esa proyectada municipalización, urgente y precisa, aun cuando para ello se lastimen, como es natural, intereses particulares, que serán muy respetables y dignos de tenerse en cuenta, pero que deben subordinarse, siempre, a los generales de la población.

ALCALDIA DE CADIZ

Acordado por el Excmo Ayuntamiento efectuar por subasta la construcción de un evacuatorio subterráneo en la plaza de la Cons titución, se anuncia para reclamaciones por plazo de cinco días naturales a partir de la fecha de publicación del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia, bien entendido que pasado dicho plazo no se admitirá ninguna, otdo de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 25 del Reglamento de Contratos Municipales.

Cádiz 9 de mayo de 1933.—Manuel de la Pinta.

NICHOS CUMPLIDOS

Relación de los nichos ocupados en el mes de mayo de 1913, que cumplen en igual mes del año actual, y que se procederá a su desalojo caso de no ser elevados a propiedad o trasladados a otros nichos u osarios:

- Día 3, doña María Aparicio Rodríguez.
- Día 5, don Sebastián Gómez de la Calzada Conde.
- Día 9, doña Juana Reliquín Marín.
- Día 10, don Manuel Vargas García.
- Día 10, don José Imperial Garrido.
- Día 11, párvula María de la Paz Cala Benítez.
- Día 11, doña Josefa Abuján Ferraz y restos.
- Día 12, don Valerio Marín Marcos.
- Día 13, párvula Mercedes Moreno Ortega.
- Día 14, don Laureano Aguirre Corvete y restos.
- Día 16, don José Rivero Carrillo.
- Día 17, don Antonio Trujillo Dávila.
- Día 19, párvulo Antonio José Sibani Rodríguez.
- Día 20, don Antonio Agudo del Valle.
- Día 23, doña María Angeles Jara Rodríguez.
- Día 27, don José Pizarro Moyeno y restos.
- Día 28, doña Dolores Inchauste y Marichante.
- Día 30, doña Manuela Salas Galindo.
- Día 31, párvula Matilde Quintero Muñagorri.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 8 de mayo de 1933.—El Alcalde, Manuel de la Pinta.

EN EL DESPACHO DE S. E.

Las visitas recibidas hoy por el señor Alcalde, son las siguientes: Don Carlos Godino, director de la Constructora Naval; don Gabriel Callejón, delegado del Gobierno en la Junta de Obras del Puerto.

COMISIONES

Para las 17 y 30 horas de mañana, está citada la Comisión de Obras Municipales.

También, para las 18 y 30 horas de mañana, está citada la Comisión de Hacienda.

REUNION EN LA ALCALDIA PARA TRATAR DEL AERODROMO

Esta mañana se reunió en la Alcaldía, el señor Pinta, con los señores comisario de la Junta de Obras del Puerto, señor Castellón; delegado de la Zona Franca, señor Corripio; concejal señor Chlía, y aviador señor Lafite, para cam biar impresiones acerca de la instalación de un aeroperuero en Cádiz, para el establecimiento de líneas trasatlánticas.

La reunión duró largo rato, acordándose continuar las gestiones.

LOS GLACIS

Bajo la presidencia del alcalde, señor Pinta, se reunió ayer tarde la comisión de urbanización de los Glacis, asistiendo también el arquitecto señor Sánchez Estévez.

ENFERMO

Se encuentra enfermo el activo teniente de alcalde señor don Ricardo de la Fuente Pedrosa, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

MATADERO

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:

Una vaca, 239 kilos con 2 gramos; seis novillos de lidia, 1.433; un utero, 1343; ocho erales, 1.390; cuatro añejos, 681; dos terneras, 156; trece cerdos, 1.126; tres lana res, 67; una cabría, 94. Total, 5.236 kilos con 4 gramos. Precios en canal para los carni ceros: Vacunas mayores, de 3'30 a 3'50 pesetas kilo. Terneras, a 3'75. Cerdos, a 2'50. Lamares y cabrias, de 2'50 a 2'75. Cádiz 8 mayo 1933.

"ITALIA"

Cruceiros de turismo organizados para el próximo verano por la sociedad "Italia" con sus hermosos trasatlánticos "Augustus" y "Conte Grande" "Giulio Cesare" y "Roma".

Teniendo en cuenta el éxito alcanzado por la Sociedad "Italia" en sus diferentes cruceiros de turismo de invierno, la misma sociedad ha venido en la determinación de efectuar también en el próximo verano varios viajes turísticos en el Medi terráneo y Atlántico, que serán efectuados por los trasatlánticos "Augustus", "Conte Grande", "Giulio Cesare" y "Roma".

El primer viaje de turismo en el Atlántico y Marruecos, se efectuará con el vapor "Giulio Cesare" en el próximo mes de Julio, empezando el 8 de Julio para terminar el 22 del mismo mes, con el siguiente itinerario: Génova, Cannes, Barcelona (10 Julio), Tánger, Madera, Tenerife, Casablanca, Monaco y Génova.

El segundo cruceiro Transoceánico, lo efectuará el vapor "Roma" partiendo de Génova el 14 de Julio para Nápoles, Taormina, Beirut, Caífa, Port Said, Rodas, Estambul, Odessa, Yalta, Falero, (Atenas) Cat taro, Ragusa y terminando en Venecia el 7 de agosto.

El tercer cruceiro en el Atlántico,

con el vapor "Conte Grande", comenzará en Génova el 15 de Julio para Cannes, Barcelona (17 de Julio) Tanger, Lisboa, Punta Delgada (Azores), Madera, Gibraltar, Niza y terminará en Génova el 31 de Julio.

El cuarto cruceiro Transoceánico, que lo realizará la moto nave "Augustus" comenzará el 26 de Julio y terminará el 16 de agosto, efectuando el siguiente itinerario: Génova, Nápoles, Venecia, Ragusa, Cattaro, Corfu, Falero (Atenas), Estambul, Samo, Coo, Rodas, Larnaca, Beirut, Caífa, Port Said, Nápoles y Cannes.

El quinto cruceiro, llamado cruceiro a Madera, tendrá la duración de doce días y se efectuará con el vapor "Giulio Cesare" partiendo de Génova el 29 de Julio para Cannes, Barcelona (31 de Julio), Madera, Gibraltar, Nápoles, Rapallo y llegada a Génova el 10 de agosto.

El sexto cruceiro a Levante, lo efectuará el vapor "Conte Grande" que saldrá de Génova el 5 de agosto con el siguiente itinerario: Cannes, Barcelona (7 de agosto), Palermo, Falero, Monte Athos, Estambul, Coo, Rodas, Larnaca, Beirut, Caífa, Catabolco, Corfu, Cattaro, Ragusa, Brioni, terminando en Venecia el 26 de agosto.

El séptimo cruceiro a Madera, lo realizará el "Giulio Cesare" del 12 al 24 de Agosto con el siguiente iti

DICE MARIANO

¿Queréis saborear un exquisito COCKTAIL, visiten el AMERICAN BAR? Duque de Tetuán, 12-Teléfono 1183 Barman: Alejandro Especialidad en fiambres, ensaladillas y mariscos

nerario: Génova, Barcelona (13 de agosto), Ceuta, Madera, Gibraltar, Palma, Nápoles, Rapallo y Génova. Finalmente terminará la serie de los cruceiros, el octavo cruceiro de Los Cuatro Mares que será efectua do por el "Conte Grande" con salida de Venecia el 31 de agosto para Brioni, Abbazia, Zara, Ragusa, Cattaro, Corfu, Malta, Trípoli, Cagliari, Caprera, Ajaccio, Cannes y terminará en Génova el 12 de septiem bre.

La Sociedad "Italia", con el fin de atraer a dichos viajes el mayor número posible de turistas, ha establecido unos precios al alcance de todos y ha venido en la determina ción de establecer a bordo de los

ESTABLECIMIENTOS CERON

Del "Boletín Oficial"

COMISION GESTORA DEL HOSPITAL MILITAR DE CADIZ

Anuncio

Necesitando adquirir esta Comisión los artículos necesarios para el Hospital Militar de Cádiz, se hace público por medio del presente anuncio, al objeto de que los que deseen, presente sus ofertas con sujeción a los pliegos de condiciones publicados en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, número 230, del día 28 de septiembre de 1932.

Dichos pliegos, así como la relación y cantidades de artículos a adquirir, se hallarán de manifiesto todos los días laborables de 10 a 13, en la Administración del referido Hospital Militar.

Las proposiciones serán extendidas en papel de clase octava, conforme al modelo que se inserta al pie, y serán acompañadas de los documentos que se citan en los pliegos de condiciones.

Las ofertas se presentarán en pliegos cerrados y escrito en el reverso del bre: "Proposiciones para optar al con curso de Adquisición de..." en el acto de la celebración del concurso, que tendrá lugar con arreglo al reglamento de contratación Administrativa en el ramo de Guerra de 10 de enero de 1931, el día 29 del actual a las diez y media, en el local que ocupa la Administración del mencionado Hospital Militar.

Para tomar parte en este concurso, los licitadores constituirán en la caja general de Depósitos o sucursales, fian za del 5 por 100 del importe de su oferta, y en caso de adjudicación definitiva, el depósito del 10 por 100 a la pre sentación de cuyo resguardo será devuelto el de la garantía del 5 por 100. Ambos depósitos se constituirán a dis posición del señor Presidente de la Junta.

MODELO DE PROPOSICION

Don... domiciliado en... calle de... número... enterado del anuncio publicado en el... para adquisición de artículos con destino al Hospital Militar de Cádiz y de los pliegos de condiciones que aquel se alude, se comprometo y obliga a facilitar con sujeción a los citados pliegos, los artículos siguientes a los precios que se indican, acompañando, en cumplimiento de lo pre venido, los documentos (detallando uno por uno) que se cita en los pliegos de las legales.

Cádiz 5 de Mayo de 1933.—El Coronel Presidente, Ildefonso Puydengola.

SERVICIO DE HIGIENE Y SANIDAD PECUARIAS

Estado demostrativo de las enfermedades infecto contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante la segunda quincena de Abril de 1933.

Enfermedad, rabia; municipio, El Bosque; especie atacada, canina; invasión, una; bajas por muerte o sacrificio una.

Enfermedad, C. Sintomática; municipio, Tarifa; especie atacada, Borina; invasión, atacadas, dos; bajas por muerte o sacrificio, dos. Cádiz 5 de Mayo de 1933.

Alcaldía Republicana de Sanlúcar de Barrameda Edicto

El Alcalde de esta Ciudad,

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 58 y 60 del Reglamento de 25 de Agosto de 1928, se saca a segunda subasta la finca y efectos propios de este Pósito que se detallan a continuación:

I Finca urbana.—Casa número 10 en la Plaza de Isabel II hoy de la Paz, a la que tiene puerta principal de entra

da, lindando por la derecha con la calle Monte Piedad, por la izquierda, con dicha Plaza y por el fondo, con calle de Jerez a la que también tiene puerta, forma una manzana con un solo piso y pertenece al Pósito por donación de los Duques de Medina Sidonia, según inscripción 1.ª de la finca núm. 8.674, al folio 46 del tomo 513 del Archivo del Registro de la Propiedad del Partido, libro 282 de este Ayuntamiento. Se halla libre de cargas y valorada en 25.529 pesetas, sacándose a subasta por veinte y un mil seiscientos noventa y nueve pesetas con sesenta y cinco céntimos (21.699.65).

II Efectos.—Dos prensas, una pisadora mecánica, tubería de plomo, tres rejillas de depósito para mosto, un bom billo, una tina, una prensa completa con lagareta, palanca, molinete, portación crucetas y cuerdas, zarandas y ban quillos, 72 metros de escaleras y 800 calzos. Los efectos citados se encuentran en la finca Plaza de la Paz número 10, han sido valorados en Dosmil seiscientos once pesetas, y salen a subasta por Dosmil doscientas diez y nueve pesetas con treinta y cinco céntimos (2.219.35).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 anteriormente citado, se hace constar.

1.º El acto será doble y simultáneamente, por pujas a la llana en el Pósito y en la Sección de Pósitos de la Dirección General de Reforma Agraria del Ministerio de Agricultura, en el día que sea el primero no feriado del mes siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial, siempre que hayan transcurrido 15 días después de aparecer inserto en el mismo para que la subasta y el anuncio tengan lugar en meses distintos. Tendrá lugar el acto a las doce horas del día que corresponda, en el Despacho de esta Alcaldía Presidencia del Pósito.

2.º El comprador se conformará con los títulos que este Pósito posee con la cabida efectiva del inmueble y en el estado en que se encuentren este y los efectos.

3.º Para tomar parte en la subasta deberá consignarse el 10 por 100 del tipo señalado a título de depósito previo, en manos del que presida el acto y de Depositario si estuviere presente.

4.º Este Pósito el Patronato Provincial (incorporado hoy a la Dirección General de Agricultura) representado el primero por el Presidente de la subasta respectiva, adjudicará provisionalmente el inmueble o efectos al mejor postor que resulte en cada acto, sin perjuicio de la mejor postura que pueda alcanzar el acto simultáneo y a reserva, en todo caso, de la resolución definitiva de la Dirección General.

5.º Recaida tal aprobación, será notificada al adjudicatario definitivo el cual, en plazo de diez días deberá presentarse al otorgamiento notarial de la escritura, sufragando todos los gastos, y a la entrega del importe de la adjudicación, perdiendo en otro caso a favor del Pósito, el depósito previo cons tituido.

Dicho depósito será devuelto en todo caso al postor no favorecido y también podrá ser devuelto al adjudicatario de finitivo, si la venta tuviera que rescindir por no poder el Pósito llevar a efecto la evasión y saneamiento a que está obligado.

Sanlúcar de Barrameda 3 de Mayo de 1933.—Manuel Ruiz Delgado.

Alcaldía Republicana de Algodonales Edicto

El día 29 del mes actual, a sus doce horas, tendrá lugar en esta Casa Capi

tular, la subasta para el arriendo del arbitrio sobre uso obligatorio de pesas y medidas de este término municipal, durante los meses de Junio a Diciembre, por ambos inclusive del año actual, con sujeción al pliego de condiciones y tarifas aprobadas y que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal, bajo el tipo de tres mil seiscien tas pesetas, que ha sido señalado al efecto.

Las proposiciones se harán por escrito, en el papel correspondiente con arreglo al modelo inserto al final, y en sobre cerrado, acompañando la cédula personal y resguardo de haber consignado en la Depositaria municipal, la suma de ciento ochenta pesetas, importe del 5 por 100 del tipo de licitación y se entregarán al Presidente de la Mesa en el plazo de media hora a contar desde que por éste se declare abierta la licitación.

La fianza definitiva, consistirá en el importe del 20 por 100 de la cantidad de la adjudicación.

Serán de cuenta del rematante, los derechos de inserción de edicto en el Boletín Oficial de la provincia, reintegro del expediente, voz pública y cualquier otros que corresponda.

Caso de resultar iguales dos o más proposiciones, se decidirá por sorteo.

Algodonales 4 de Mayo de 1933.—El Alcalde, Juan Ramirez.

MODELO DE PROPOSICION

Don... mayor de edad, vecino de... con capacidad legal para tratar, entera con el anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio de pesas y medidas durante los meses de Junio a Diciembre ambos in clusive del año actual, acompaña la cédula personal y resguardo de haber hecho el depósito del 5 por 100 del tipo de licitación y ofrece por el mismo la cantidad de... (en letra)... pesetas.

Fecha y firma del proponente.

Alcaldía Republicana de Zahara Edicto

Hago saber: Que aprobado por el Ayuntamiento, en sesión celebrada con carácter ordinario, en segunda convocatoria, el día primero del actual, un expediente de transferencia dos partidas del presupuesto de gastos, la principal de ellas con objeto atender al socorro de obreros en paro, queda expuesto al público dicho expediente en la Secretaría municipal por término de quince días, para que durante dicho plazo puedan formular se reclamaciones ante el Ilustrísimo Delegado de Hacienda de esta provin cia.

También se hace saber la circuns tancia expresa de haberse declarado ejecutivo tal acuerdo, dada la perentoriedad del caso primordial que lo motiva y de conformidad con lo dis puesto en el último párrafo del artículo 12 del Reglamento de Hacienda Municipal.

Zahara a 3 de mayo de 1933.—El Alcalde, Miguel Aguilar.

Alcaldía Republicana de Zahara Edicto

Hago saber: Que queda expuesta al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de quince días, la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio de 1932, durante el cual y los ocho días siguientes, a contar desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de la provin cia, pueden producirse reclamaciones. El Alcalde, Miguel Aguilar.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de mayo, de Gijón el 26, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 25 de junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de mayo, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.), y Cristóbal.

Próxima salida el 24 de junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

De San Fernando

EL ASUNTO DE LOS MEDICOS Y PERSONAL SANITARIO MUNICIPAL Y EL AYUNTAMIENTO

Una nota oficiosa de la Agrupa ción Socialista de San Fernando: En la Prensa local y suscrita por varios señores médicos, farmacéu ticos y veterinarios, todos pertene cientes a la clase sanitaria municipal, se insertó hace unos días una carta—dirigida al concejal don Diego Berraquero Miril, con fecha 24 de abril pasado—, en la cual hay acres censuras para la Excmo. Corporación municipal y sus componentes, con motivo de un acuerdo sobre el médico tólogo de la Beneficencia Municipal.

Apremio de tiempo y el deseo de estudiar detenidamente el caso, imposibilitó a este Comité contestar inmediatamente la carta de referencia, haciendo constar hoy, que nada importaría a esta Agrupa ción esas censuras—que la Corporación Municipal, si le interesa, juzgará convenientemente, si ya no lo ha hecho—si en ellas no fuera

envuelta con malsana intención a nuestro juicio la honorabilidad de un afiliado de esta Agrupación, al que se pretende desprestigiar y a quien solapadamente va dirigido el ataque de sus compañeros de profesión, que por lo visto quieren volcar sobre nuestro camarada la obligación absoluta de que por ser concejal y médico de la Beneficencia, se vea en el caso de estar supereditado a ser defensor de los intereses de aquellos, sean o no justos.

Sobre este respecto, a más: de que no existe un sólo caso en que nuestro camarada no haya defendido cumplidamente y tal vez en demasía a sus afines en profesión, el Comité de esta Agrupación tiene sobradas pruebas del honrado proceder de este camarada en sus deberes de compañerismo, tanto en el orden profesional como en el sindical y político; huelgan, pues, esas manifestaciones de censuras que rechazamos energicamente, porque tenemos la convicción de que no habrá ni uno siquiera de los firmantes de esa carta que sea capaz de superar, haber dado y lo ha hecho—si en ellas no fuera

compañerismo que nuestro camarada, afirmación que estamos dispuestos a demostrar en la amplitud que se nos requiera, si no fueran suficientes como muestra la que tiene de hace muy poco tiempo, defendiendo con tesón varios casos que evidentemente significaban atropellos para algunos firmantes del referido escrito.

El libro de actas del Excelentísimo Ayuntamiento puede hablar si se quiere, y que se nos diga después, cuándo, cómo y dónde ha dejado de defender a sus compañeros de profesión el camarada de referencia.

Ahora bien, si se quiere o se pretende explotar y censurar la ideología política de nuestro com pañero por quienes tienen el deber de ser respetuosos aun comulgando en la contraria, hacemos constar para lo sucesivo:

Primero. Que elegido nuestro compañero concejal para defender los intereses del pueblo, con este carácter se sienta en el escaño municipal, y es por tanto concejal y va a eso, a defender los intereses del pueblo y no los de nadie.

Segundo. Que nuestro camarada, por su proceder noble y generoso y por el fiel cumplimiento de sus deberes, está sobradamente a salvo de toda insidia y cuenta con la confianza de sus electores, de la Agrupación y de la clase trabajadora, a la que defenderá siempre, pese a quien pese, como también defenderá aquellos casos de evidente justicia que se le presenten, sean o no afectos o ligados a su ideología política.

Nada más hemos de decir, si no es lamentar que se juegue a capricho con el prestigio de un compañero que tiene sobre sí la honra de serlo de todos.

¿Por qué no se escuchó a nues tro camarada antes de censurarlo?

EL COMITE

4-5-933.

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 11 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 8

FABRICA DE PAN

de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfono, 1554